

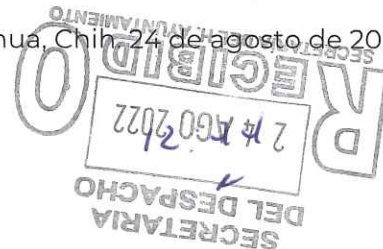


Gobierno Municipal 2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
COORDINACIÓN TÉCNICA
OFICIO: DDUE/CT/261/2022

Chihuahua, Chih. 24 de agosto de 2022

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.



En relación al oficio 0267-2022 CHIH/DESP.PRES de fecha 17 de agosto de 2022, recibido en esta Dirección el día 23 de agosto de 2022, firmado por el Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal, le solicito de conformidad con los artículos 30 fracción II inciso B 34 fracción I del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, le solicito tenga a bien iniciar el procedimiento correspondiente para llevar a cabo la reforma al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Chihuahua, en lo relacionado con el Comité Municipal de Ecología y Cambio Climático el cual se encuentra normado en los artículos comprendidos del 11 al 40 del Reglamento antes citado, para que se incorporen al consejo lo siguiente:

- 1.- Incorporar mecanismos de convocatoria pública para la integración del consejo, así como asegurar que sus integrantes se renueven escalonadamente y su duración no coincida con el periodo gubernamental.
2. Reglamenta que cualquier persona pueda asistir a las sesiones del consejo y las sesiones se transmitan en vivo.

Se anexa al presente oficio la propuesta de reforma al Reglamento para su análisis, revisión y/o modificación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETÉ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita de Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, C.P. 31414 Chihuahua, Chihuahua
614-200-48-00 | municipiochihuahua.gob.mx